

IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES AL AGUA

Guía para la presentación de la declaración en cero

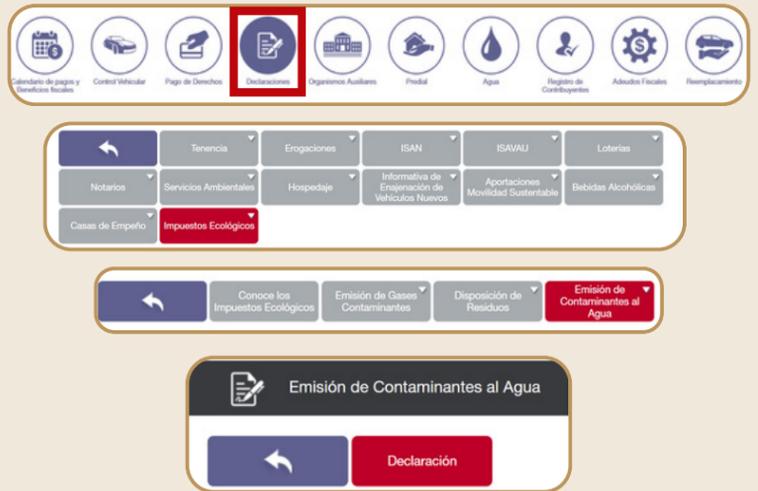
1

Ingresa al Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México, a través del enlace: sfpya.edomexico.gob.mx



2

Da clic sobre los íconos: **Declaraciones/Impuestos Ecológicos/Emisión de Contaminantes al Agua/Declaración.**



3

Auténticate con tu número de REC y contraseña.



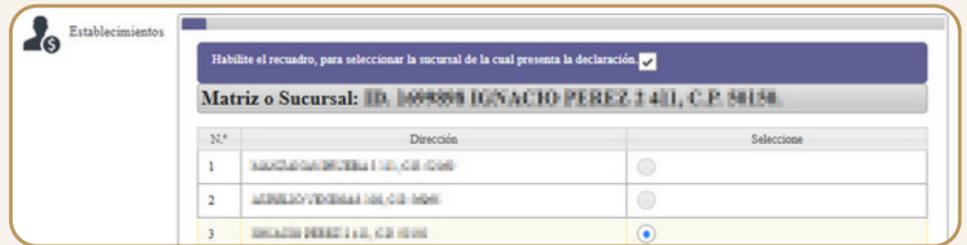
4

Selecciona el ejercicio, periodo y tipo de declaración a presentar.



5

De contar con sucursales, habilita la casilla para seleccionar el establecimiento por el que vas a presentar la declaración.



6

Selecciona el tipo de norma que le aplica (**Importante: captura los m³ de agua vertidos durante el trimestre**), enseguida, elige grupo, tipo de contaminante emitido y cuerpo receptor, da clic en **Añadir**.



7

Da clic sobre el ícono de **lápiz**, coloca la cantidad para capturar el resultado del muestreo, enseguida da clic sobre el ícono .

Partida	Grupo de Contaminante	Tipo de Contaminante	Resultado de Muestreo	Unidad en m ³ afectados	Base Gravable	Impuesto a Cargo	Acciones
1	BÁSICOS	GRASAS Y ACEITES	0	0.66	0	\$0.00	Eliminar
1	BÁSICOS	GRASAS Y ACEITES	10.000	0.66	0	\$0.00	Eliminar

8

Si la base gravable es cero, baja al apartado **Declaración en Cero** y selecciona el motivo que aplique.



9

Finalmente, da clic en **Enviar**, podrás descargar e imprimir el formato y acuse de la declaración.



CE: 207/F/128/24



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS